

Actividad se realizó el lunes a menores de 9 y 10 años

Cuestionario y charla sexual a niños: Salud remueve a su seremi en Arica y fiscalía inicia investigación

La ahora exautoridad, quien ocupó el cargo durante dos años, aludió a un “error humano” y que en su “rol de padre” comprendía la molestia de los apoderados.

MARIO ROJAS MARTÍNEZ

Ayer, en medio de la indignación de los padres por la charla y cuestionario de índole sexual que fue aplicado a los alumnos de 5° básico del colegio particular subvencionado Adolfo Beyzaga Ovando, de Arica, el Ministerio de Salud removió del cargo al titular de la Secretaría Regional Ministerial (seremi) de esa zona, Leonardo Valenzuela.

Mediante un comunicado, se informó que “la ministra de Salud, Ximena Aguilera, solicitó la renuncia” a la ahora exautoridad y que en su reemplazo asumió como subrogante la enfermera Marta Saavedra, quien era jefa del Departamento de Salud Pública y Planificación Sanitaria de la Seremi.

Valenzuela, en tanto, profesor de educación media en Matemática y Computación de la U. de Tarapacá, que estuvo en el cargo durante dos años, aludió a que la entrega del material a los menores fue “un error humano, que en ningún caso es parte de lo instruido por esta autoridad”. Añadió que “en mi rol de padre, comprendo el descontento de las familias afectadas y también de la opinión pública”.

Su reemplazante se desempeñaba como jefa de Salud Pública desde 2016 y ya ha subrogado como seremi en Arica durante las segundas administraciones de los expresidentes Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, además del actual gobierno. En los últimos años, también ha



REACCIÓN.— Durante los dos días posteriores a la charla, gran parte de los apoderados del 5° básico no han enviado a sus hijos a clases.

“(Fue) un error humano, que en ningún caso es parte de lo instruido (...). En mi rol de padre, comprendo el descontento de las familias afectadas y de la opinión pública”.

LEONARDO VALENZUELA
 REMOVIDO SEREMI DE SALUD DE ARICA

participado en la coordinación e implementación de campañas como la detección, control y erradicación del mosquito *Aedes aegypti*, vector de enfermedades como el dengue.

El cambio se oficializó duran-

“Se ha iniciado de oficio una investigación respecto de los hechos acaecidos en un colegio (...), en base a una charla que habrían recibido alumnos de 5° básico, de orientación sexual”.

ANATOLE LARRABEITI
 JEFE DE LA FISCALÍA LOCAL DE ARICA

te una jornada en que hubo numerosas reuniones entre jefes de servicios y funcionarios de ese organismo. En paralelo se activó una investigación interna para delimitar las responsabilidades, con el foco puesto en el

encargado de ese tipo de charlas —la impartieron en el colegio el lunes pasado—, el Centro Comunitario Regional de Información y Prevención de Apoyo en la Consejería de VIH SIDA y ITS (Cripac), que depende precisamente de la Seremi de Salud.

Rol del Ministerio de Educación

El caso también generó reacciones entre legisladores. El senador José Miguel Durana (UDI) anunció que solicitó a la Sala del Senado que se oficie a los ministerios de Educación y de Salud, además de la Superintendencia de Educación, la Agencia de la Calidad de la Educación y la Defensoría de la Niñez.

“Un colegio o escuela no puede dejar en libertad ni en exposición material inadecuado para tocar temas necesarios de manera tan violenta, ya que estamos en una batalla contra el libertinaje del acceso a la información que tenemos en internet, para que nos veamos envueltos en este tipo de hechos en un establecimiento formativo de educación”, dijo.

El fiscal Anatole Larrabeiti, jefe de la fiscalía local de Arica, anunció que “se ha iniciado de oficio una investigación respecto de los hechos acaecidos en un colegio (...), en base a una charla que habrían recibido alumnos de 5° básico, de orientación sexual, para verificar si hay o no antecedentes que deban ser pesquisados en el aspecto penal”.